



El Caudillo y los humildes

Un gesto del Caudillo, amplio, generoso, amable y de fondo cristiano en su grado cristiano. Nadie como él sabe interpretar en cada momento el sentir de España; en los días trágicos, en las fiestas emotivas, en los instantes p'ácidos.

Ahora, con motivo de las fiestas de Navidad, las más familiares, españolísticas, con una resaca profunda en lo más hondo de la psicología del pueblo español, el Generalísimo, olvidando por un momento las gravísimas preocupaciones que sobre él pesan, se ha acordado de los servidores del Estado y de los menesterosos que en un momento de apuro empeñaron prendas o efectos familiares, sin sospechar, ni remotamente, que en España por noble iniciativa de su Caudillo las habían de rescatar y, precisamente, en el día de la Navidad.

Es gesto de gran señor, y de cara a la nueva España que todos soñamos acogedora, justiciera, con un alto sentido humano y una marcada prelación por la espiritualidad.

Ha dispuesto el Generalísimo que se dé un sueldo o parte de él a todos los funcionarios del Estado. Sabe el Caudillo y conoce la suavidad de los días navideños en el seno del hogar: las mil bagatelas que exigen los tiranuelos de la familia, los pequeñines que escribieron una carta a los Reyes de Oriente o balbucieron una plegaria al Niño Jesús en demanda de regalos o golosinas.

No ignora Su Excelencia que el haber del funcionario español es muy limitado y no alcanza a dispendios extraordinarios. Por eso, con natural bondad, acude en su favor y al conceder un sueldo al empleado con motivo de las Pascuas, dice fácilmente cuánto es de su agrado aquel hogar a la antigua usanza española donde se enseñaba a adorar a Dios y a morir por la Patria.

¡Bendito hogar español!, piedra angular de nuestra grandeza y esperanza de la España futura, que el esfuerzo de los mejores está rescatando. Bendito hogar español, ser vivo y palpante cuyo cerebro es el padre, cuyo corazón es la madre y cuyos miembros son los hijos y la servidumbre!

Quisieron envilecerle, encanallarle y destruirle con el corrosivo de exotismos antiespañoles. Mas no podrán porque España vigila y su Caudillo está atento al más simple de sus latidos.

Navidad, fiesta cristiana, fiesta española, día de solidaridad y de paz.

¡Qué gesto de gran señor el del Caudillo, favoreciendo y prestando calor al hogar; que es esto, precisamente, calor y esperanza, y amor y risas y lágrimas, todo en sublime amalgama.

Rescatadas por la generosidad del Caudillo las modestas prendas que en día aciago fueron llevadas al Monte de Piedad, hablarán muy alto en el seno del hogar del espíritu que anima a la nueva España, que procura para todos pan y paz y lumbre y alegría.

Navidad, la gran fiesta se abre como una flor de paz y de bien entre las ventiscas heladoras y la gélida nieve. En su seno lleva una bendición que es el canto angélico asegurando paz a los hombres de buena voluntad.

Buena voluntad es llevar sana alegría a los hogares humildes. Así lo hace el Jefe del Estado español.

De allende el Pirineo

Campaña antiespañola

Por J. García Ortiz (De la Agencia «Faro»)

Acostumbrados estamos a ver sepultar malos vientos de allende los altos picachos pirenaicos. En verdad que, si nos atuvieramos a la Francia oficial, poco agradeceríamos quedarnos los españoles a los franceses.

Pero hay ciertas cosas que no pueden pasar sin denunciarlas, y una de ellas es la poca simpatía que por nuestra Causa nacional sienten los locutores de las estaciones radioemisoras francesas. Ya sabemos que bastantes de ellas son oficiosas o semi-oficiosas, y que éstas precisamente lleven una campaña antiespañola es tanto más de lamentar.

Algunas, como la de Toulouse—Pyrenées, parece una sucursal de Barcelona. No extrañaríamos que estuviera subvencionada la campaña de insidias que lleva a cabo día tras día y especialmente los domingos en lengua española, y que tanto el dinero como tal vez incluso la información procediera del Consulado de la España roja en Toulouse.

Para que se vea hasta qué punto llega la rapidez de la información, hemos de decir que cuando el famoso discurso de Negri, el 14 de octubre último, que todavía no habíamos captado hacia media hora por las emisoras catalanas, la emisora de Toulouse-Pyrenées daba lectura al texto íntegro. De no ser el Consulado rojo en la capital del sur de Francia, dudamos mucho de que el personal redactor de Toulouse-Pyrenées estuviera a la escucha para captar el texto teiquigráficamente.

Los días ordinarios el Boletín de Información «en langue espagnole» suministra noticias de todas partes

del mundo, vistas con el prisma francés, naturalmente, y también de nuestra Patria. Las que conciernen a zona roja, especialmente y son favorables, van muy detalladas; en cambio las que tratan de asuntos de la España nacional se silencian con frecuencia como no sean desfavorables o den pie para desacreditarnos. Cuantas informaciones facilita la malhadada Agencia roja titulada «España», son aceptadas como dogma de fe.

Así se va formando una leyenda en torno a nuestra Cruzada por gentes despreciables que del deber informativo hacen un oficio lucrativo, torciendo deliberadamente la verdad. Cuantos combaten en nuestras zonas, son extranjeros—según ellos—nuestras autoridades, nuestra policía, hasta los obreros de los Altos Hornos de Vizcaya son alemanes o italianos, etcétera. Por este estilo bulos a granel.

Los domingos, Toulouse-Pyrenées se siente religioso generalmente. Entonces nos endiga un discurso humanitario sobre los pobrecitos niños españoles de los rojos llevados al extranjero, sobre la protección contra los bombardeos aéreos, o de tipo religioso político como la crítica de la actitud del Episcopado o Clero español o de los católicos españoles ignorantes de las doctrinas «conciliadoras» o «pacifistas» de la Iglesia. Fácilmente contraponen a ello, como buen francés, el ejemplo «humanitario» y «comprensivo» de Francia hacíanse tra contienda, que no tiene explicación para el pequeño burgués galo. Aquí, por lo visto, nos matamos los españoles unos y otros por gusto, ¡Qué curioso!

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 26 de diciembre de 1938. (III Año Triunfal):

Ha proseguido la batalla en Cataluña, continuando nuestras tropas su victorioso avance, habiéndose ocupado ayer, además de los pueblos que se citaron en el parte, Mas de la Abadía, Casa del Mogut, Mas de la Bernarda, Mas del Hombre, Mas de Ramonet, Mas de Tonet y otras muchas masías.

Hoy han vuelto a ser batidas energicamente las fuerzas rojas, que han intentado oponerse a nuestro avance y se han ocupado los pueblos de Cogull y Villanueva, Meyá, vértices Palla, Pinjat, Castella, Carbonella, Masos y Forcas y gran cantidad de masías entre ellas el Mas del Arriero y la del Blanc. El castigo infligido al enemigo ha sido tan duro que ha dejado en el campo millares de cadáveres, de los cuales han sido recogidos hasta ahora por nuestras tropas unos 950.

También han sido rechazados victoriosamente los contrastos que de los rojos y muchos de estos los han aprovechado para pasarse a nuestras filas en grupos de 200 y 300 hombres. Los prisioneros y pasados suman 1.591, entre ellos varios jefes y oficiales. Por su gran cantidad no se ha podido aun hacer el recuento del armamento, material y municiones de todas clases que han quedado en nuestro poder.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el día de ayer fueron abatidos en combate aéreo un «Curtis» enemigo seguro y otro probable, y hoy, en combate aéreo, han sido derribados 7 «Curtis» y un «Rata» seguros y dos «Ratas» probables. Total: 9 avionas seguros y tres probables.

Salamanca, 26 de diciembre de 1938. (III Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Claro que, no hace mucho, un domingo nos decía el «monsieur» locutor con su pausada y engolada voz, que Francia sentía honda compasión hacia la España dividida, y que su ideal era estar en buenas relaciones de amistad y comercio con el que ganara la contienda. ¡Bravo! Con que... viva quien vence ¿eh? ¡Pobres rojillos, entonces! Porque en esto de ganar, sepa el «monsieur» locutor, que no nos dejaremos ganar la mano y que el triunfo rotundo y evidente es el de Franco. Así que si quiere ser amigo nuestro, puede empezar desde ahora a hacer méritos y no adulando a los de Barcelona, como hace.

Porque ciertas cosas no dejan de hacernos gracia. Hace unos días hablaba de la protección francesa a los niños españoles en materia de educación de pedagógica.

«Vienen los niños españoles—decía—. No se les pregunta si son partidarios de la República o del régimen opuesto. No se les pide ningún credo religioso o político, ni se les cobra nada por la enseñanza. Los hijos de los republicanos se sientan al lado de los que no lo son... La tolerancia que preside entre los franceses no dejará de influir sobre varias generaciones en el porvenir hispánico. Siempre podrán decir: Hay un país en el que no se hace distinción entre razas ni religiones. Y concluirán: ¿Por qué no hacer lo mismo en España?»

Francia—añadía—se honra de ella. Porque sabe también que estos jóvenes se librarán de ciertos prejuicios que existen en ciertos sectores españoles. Ese milagro se deberá siempre a la humanidad y a la «libertad» de Francia. Tal es Francia, no en palabra sino en actos...»

¡Qué romántico es todo esto! Lo que no nos dice es que los maestros de muchas escuelas de éstas son socialistas o comunistas. Que esto de los «prejuicios» se debe referir al concepto exactísimo que tenemos los católicos españoles de muchas cosas, entre ellas el de la hospitalidad. Muy cristiano es ciertamente acoger con los brazos abiertos a cuantos necesitan cobijo; pero siempre que lo merezcan. Cobijar a ladrones de cosas sagradas y haciendas, a asesinos de sacerdotes y particulares y a maleantes del hampa internacional etc., esto no lo hará nunca la España de Franco. Respecto de los niños, Franco los ha reclamado cien mil veces de los Gobiernos extranjeros. Que se le devuelvan es solamente lo que pide. Son suyos y muy suyos. A los pequeños enviados mandados al extranjero no les preguntamos nosotros tampoco que ideas tienen ni qué ideología profesaban sus padres. En eso no nos gana la romántica Francia que con tanto colorido y énfasis nos describe el locutor de Toulouse-Pyrenées.

Visado por la censura

Llamamiento a filas del tercer trimestre de 1927

Otras disposiciones oficiales

El «Boletín del Estado» publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda, Orden modificando las tarifas vigentes para el franqueo de la correspondencia que se curse al extranjero, dirigidas a países con quienes no existe convenio. Cartas 0 70 céntimos; primera fracción de 20 gramos, y 0 45 céntimos las sucesivas fracciones de igual peso; tarjetas postales 0 45 céntimos las sencillas y 0 90 las dobles o con respuesta pagada; impresos 0 15 céntimos cada cincuenta gramos; papeles de negocios, 0 15 céntimos cada cincuenta gramos con un porte mínimo de 0 70 céntimos; derechos de certificado, 0 70 céntimos, y derechos de reclamación 1 40. Estas tarifas empezarán a regir el día 10 de enero próximo.

—Ministerio del Interior, Orden recordando a los Ayuntamientos que los obreros municipales no han de estar sometidos, respecto a salarios, a condiciones inferiores a los de profesiones y oficios análogos.

—Defensa Nacional, Orden habilitando para ejercer el empleo de Inspector médico al coronel médico don Miguel Parrillas Bahamonde.

—Orden que dice así: S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha resuelto sean llamados a filas los soldados pertenecientes al tercer trimestre del reemplazo de 1927, a cuyo fin se observarán las siguientes instrucciones:

Primera. La incorporación a filas de los citados individuos se verificará durante los días 7 al 15 del próximo enero.

Segunda. Los individuos incorporados quedarán a disposición del general, del Jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación, para el destino que corresponda con arreglo a las instrucciones que S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se tiene señaladas.

Tercera. Para este llamamiento regirán las mismas normas y se establecen iguales excepciones que las señaladas en la Orden fecha 21 de julio último (B. O. número 22), por la que fué movilizado el cuarto trimestre del reemplazo de 1928.

3 Minutos de Religión

FE IGNORANTE

¿Cómo es tu fe? ¿Fe ignorante...? ¿Fe vacilante...? Hay muchísimos cristianos que tienen fe; pero tienen una fe ignorante, es decir una fe en globo, confusa, sin saber bien lo que creen, ni como se refutan las objeciones principales contra lo que creen.

El cristiano tiene obligación de instruirse. ¿Más llano? de saber la doctrina cristiana. ¿Más llano todavía? de saber el catecismo y de entenderlo.

Seguramente, si eres cristiano, algunos libros tendrás de religión; y si eres cristiano diligente algunos libros leerás de religión.

Pero voy a hacer en tres minutos una indicación que creo es muy útil y necesaria y fundamental, y a la cual desearía prestárais mucha atención y la siguiérais.

Cuatro clases de libros religiosos distinguiría yo: libros devotos, libros parentéticos, libros ascéticos, libros doctrinales.

Libros devotos: aquellos que contienen devociones, modos de orar, modos de oír misa, liturgias, oraciones, etc. Buenos libros. Algún tres minutos pienso dedicar a ellos. Un buen devocionario es un buen libro. El mejor es un misal. Después del misal algún otro devocionario. A mí,

naturalmente, me parece muy bueno el mío: «El Cabañero cristiano».

Libros parentéticos, son aquellos en que se contienen exhortaciones a ser bueno; por ejemplo, sermonarios; el rey de los parentéticos, es el K-mpis el precioso K-mpis, ese cuenta-gota, de eficacísima y maravillosa consolación.

Libros ascéticos, que explican la práctica de la virtud (ascesis es práctica y ascético es práctico) modelo de estos libros es la comunmente llamada «Vida devota» de San Francisco de Sales, don de Dios a su Iglesia, libro que deben leer todos. También es muy bueno el Ejercicio de perfección del Padre Rodríguez, expresamente recomendado por el Papa Pío XI.

Libros en fin doctrinales, que explican la doctrina cristiana. El principal el catecismo, libro necesario sin duda; pero no basta, si por el catecismo se entiende sólo el catecismo pequeño de la niñez. Por lo cual hay que añadir los libros que dan explicaciones de catecismo. También incluyen en estos libros las Vidas de Jesucristo, y también la Biblia en general, si bien la Biblia forma capítulo aparte y es devota, parentética y ascética y doctrinal, todo.

Ahora bien, de todas estas clases de libros debe el cristiano tener alguno o algunos; y de todos ellos debe leer a sus tiempos algo o algunos.

La actuación de los ingleses en Palestina

El presidente del Comité se dirige a la opinión internacional denunciando las atrocidades de las tropas británicas

EL CAIRO.—El presidente del Comité de Palestina, Mohamed Ali el Tasher, ha hecho una llamada a la opinión pública internacional y sociedades femeninas del mundo entero pidiendo la «intervención a favor de las mujeres y niños de Palestina sometidos a las atrocidades de las fuerzas británicas». El llamamiento dice que a pesar de los mentís del gobierno de Londres, las tropas británicas continúan perpetrando atrocidades en Palestina y denuncia algunos casos de graves violaciones, crueldades, pillajes e incluso crímenes efectuados en estas últimas semanas. Especialmente, dice, que el 6 de diciembre en el pueblo de Attif, los soldados británicos agredieron a mujeres y niños, matando a algunos, incendiaron todas las casas y matando, después de horribles castigos, a cinco personas detenidas al azar; el 15 de diciembre, al alba, las tropas británicas invadieron las casas de hebreos, fustigando a mujeres y niños y saquearon e incendiaron los establecimientos, haciendo prisioneros a 800 personas. Finalmente, el 19 de diciembre, para castigar la resistencia opuesta por los habitantes del pueblo de Yatfa, cerca de Hebrón, que se manifestó a favor de Mufti y contra Gran Bretaña, realizaron un bombardeo aéreo sobre el pueblo, causando la muerte de 61 personas y heridos 113.

El agradecimiento de la familia del general Martínez Anido

La excelentísima señora viuda del general Martínez Anido, hijos y familiares, ante la imposibilidad de contestar individualmente a los innumerables telegramas, cartas y testimonios de pésame recibidos, expresa su agradecimiento por el homenaje y sentimientos de condolencia que se les han hecho patentes con motivo de la desgracia nacional y familiar sufrida.

Pero permítame que os diga que los primeros y preferidos deben ser los doctrinales, y que un cristiano no puede dispensarse de tener uno o varios libros de esta clase y de leerlos y de estudiarlos y aún, de hacerlos familiares.

Si queréis tener una fe instruida, leed algún libro de explicación de catecismo. También aquí me voy, si no a alabar, a recomendar; porque en efecto, muchos libros hay buenos de explicación de catecismo y pienso que no es de los peores el mío: «Puntos de catecismo» Pero tomad el que más os guste, después de examinado, que los hay muchos y muy hermosos.

Consejo es de oro que cada familia tenga un buen catecismo explicado, no muy breve; los hay en un tomo, en dos, en tres, hasta en siete y más tomos. Acaso es poco un tomo; acaso sea demasiado en siete o más para leer, para estudiar, para consultar en las ocasiones, y en todos los tiempos es el mejor modo de evitar que nuestra fe sea fe ignorante, fe de venda en los ojos. Nada de venda, que vuestra fe se dé cuenta de la doctrina cristiana.

Remigio Vilarño, S. J.

CRÓNICA DE GUERRA

El frente rojo de Cataluña está hecho astillas

Entre los prisioneros marxistas, figuran jovencuelos de la quinta del 43

La victoria no puede ser más amplia y halagadora

(Ext acto de la crónica de Eduardo Fuembuena)

Desde primeras horas de la mañana el cañón truena incesante por toda la ribera del Segre y del Noguera Pallaresa. El frente catalán, sacudido por la acción de las armas nacionales, ha cobrado una vigorosa actividad. Hay guerra. Mucha guerra. Nuestras divisiones, poseídas de un espíritu magnífico, saltaron de sus trincheras para marchar decididas y audaces por los senderos de la alta montaña, ya empenachada con las primeras nieves y por los caminos de la huerta leridana, en cuyos plantíos se agazapaban los nidos enemigos.

La primera jornada nos trae espléndidas victorias. Centenares de prisioneros, gran cantidad de material de guerra, varias piezas de artillería y muchos kilómetros cuadrados de tierra reconquistada arroja el balance de hoy.

No nos esperaban hoy. Pensaban que con tiempo encapotado y el cerco de hielo que rajaba la ribera no nos aventuraríamos a operar. Pero cuando a las tropas de Franco les dá su Caudillo la orden de avanzar, los elementos atmosféricos no son enemigos de mayor monta. Por esto, cuando a las seis y media de la mañana comenzaron los artilleros a perfilar sus tiros para poco después destar sobre toda la línea una furiosa tempestad de fuego y metralla, los batallones rojos empezaron a acusar la sorpresa.

Nuestros hombres avanzaron con precisión matemática, y al establecer contacto con los núcleos enemigos, el forcejeo se prolongó poco más de dos horas. En la lucha, los carabineros rojos pusieron tesón. Sabían que perdida aquella primera línea fortificada nada podrían hacer en las de atrás, y agotaban hasta el último momento su capacidad de resistencia para terminar siempre materialmente diezmos por nuestras fuerzas, que acompañadas desde el aire por las escuadrillas de aviación y desde la tierra por grupos artilleros, barrían a los batallones marxistas, capturandoles centenares de prisioneros y haciéndoles numerosos muertos, que iban jaloneando nuestro avance.

Rota su primera línea, las unidades enemigas se repliegan sobre otro segundo sistema de fortificaciones que había construido.

Al mediodía el avance por las dos alas de la carretera de Fayat es una ininterrompida cadena de victorias. Los nuestros, poseídos de un entusiasmo no maguífico, se creen con cada nuevo reducio que conquistan, y en pleno triunfo avanzan, acosando a punta de bayoneta a los batallones enemigos, encerrándolos en anillos de los que ya no pueden escapar, sorprendiéndoles con desconcertadoras maniobras y capturando enormes masas de prisioneros.

A las tres de la tarde, ya desarticuladas las defensas enemigas, castigados los batallones de choque que el mando rojo situó en primera línea, copadas íntegramente algunas unidades, las tropas marxistas acusan una formidable desorientación.

A media tarde, el avance prosigue arrollador. Nuestras divisiones asaltan una tras otra varias líneas fortificadas. En algunas, la lucha es encarnizada. En otras, los milicianos se entregan con los fusiles en alto. Todo en el campo enemigo es desorden. Barullo. Desorientación. Parece como si los oficiales hubieran desertado. ¿Pero quién manda a estos hombres? No nos explicamos las distintas maneras de reaccionar que tiene el enemigo. Parece como si cada miliciano respondiera a un mando distinto. ¿Dónde están aquella disciplina de fuego, aquella organización y aquella moral de que hablaba Negrín? Lo que sí podemos asegurar es que tal

como se presentó hoy el enemigo y contando con el ardor combativo de nuestras tropas, la batalla de Cataluña además de apoteósica será breve. La primera tanda de prisioneros que llega al puesto avanzado de clasificación está integrada por 680 milicianos, entre los que figuran once oficiales.

Son en su mayoría «carabineros», milicianos anarquistas de los primeros días de Madrid, a quienes el Gobierno rojo, con indignante desprecio para nuestras instituciones tradicionales, les abrió el escalafón de Carabineros. Vienen desgarrados.

—¿Voluntarios? —Ahora no.

—¿Pero lo fuisteis?

Hunden la cabeza. En el silencio aletea una acusación. ¡Días del Cerro de los Angeles! ¡Horas trágicas del Cuartel de la Montaña! Los prisioneros recuerdan su pasado; piensan en la sangre vertida, en las víctimas inmoladas, en la emoción de esta Patria que ellos, anarquistas íntegros, pensaban destruir y hundir la cabeza en el pecho.

Sin embargo, junto a estos hombres ásperos de rostro y de alma, que ni siquiera saben reír, bullen los chavales del 43. ¡Diez y siete años!, pidiendo cigarrillos a todos y empezando a cantar nuestro «Cara al Sol», con su primera ración de pan debajo del brazo.

A las cinco y media de la tarde empiezan a llegar a los puestos de mando los partes de las unidades que operan en vanguardia. Todas acusan la misma victoria. «Ocupados todos los objetivos, tenemos aquí tantos prisioneros. Hemos recogido ocho ametralladoras, numerosos fusiles y el enemigo en este momento se retira hacia sus posiciones de retaguardia».

La victoria, por tanto, no puede ser más amplia y halagadora.

Si por pereza no has entregado aún toda tu chatarra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.



Instantina el nuevo producto «Bayer» que jamás perjudica.

El Papa recibe al Colegio Cardenalicio

CIUDAD DEL VATICANO.—A mediodía del sábado el Sumo Pontífice recibió en la Sala del Consistorio al Sacro Colegio de Cardenales y miembros de la Prelatura romana que acudieron a felicitarle con ocasión de la Navidad.

En respuesta a los testimonios de fe, devoción y felicitación que le fueron dirigidos por el cardenal decano en nombre del Sacro Colegio y de la Prelatura, Pío XI, después de agradecerles y hacer presente las suyas a sus visitantes, expresó que con la Navidad es casi llegada la víspera del décimo aniversario de la conciliación entre la Santa Sede e Italia, aniversario que el Papa celebrará con sus más vivos agradecimientos dirigidos a su nombre soberano y a su incomparable primer ministro.

El Pontífice felicitó también a Italia, pueblo que es particularmente caro a su corazón. Sin embargo, este aniversario aporta al Papa graves inquietudes y dolores, en lo que concierne a la situación de Acción Católica en numerosos lugares. Su Santidad rechaza el no poder poner fin a esta situación y a este propósito señaló el discurso reciente del cardenal arzobispo de Milán.

De 12.269 niños de tres a diez años que hay en Almería, sólo seis mil tienen la esperanza de comer un poco de pan

Sin comentarios, porque serían trisísimos, copiamos estos dos párrafos de las manifestaciones hechas a los periodistas por el «compañero» alférez, alcalde de Almería, el día 5 del presente mes:

«Continuó diciendo, que ayer había entregado al Comité Internacional de Ayuda al Niño el fichero completo (nombres, domicilio y edad) de todos los niños de este término municipal comprendidos entre los tres y diez años. El número de niños se eleva a 12.269.

Para CUANDO SE ORGANICE la distribución de CIENTO GRAMOS DIARIOS de pan, se dará una nota de los niños a los que les corresponde por cada distrito, por no contar nada más que con 6.000 raciones diarias para repartir. En tiempo oportuno se dará una nota en los periódicos del día y distrito en que se hayan de repartir dichas raciones de pan».

(«Diario de Almería», 6 de diciembre de 1938).

Un rato de broma

Una carta de Buenos Aires, da cuenta de las andanzas por aquella capital de Ossorio y Gallardo, más vulgarmente conocido por «el ama de cría de la república...»

Cuentan episodios graciosísimos. Así, por ejemplo, recientemente invitado a un acto conmemorativo de la batalla de la reconquista. Ossorio no falta a ninguno de estos actos representando a la pandilla de asesinos de la zona roja.

Pues bien, un grupo de amigos de la España auténtica colocó delante de él una gran bandera nacional.

No se inmutó por ello, pues de sobre se conoce la flemma de este tipo absurdo.

Por la noche asistió a otro acto literario. Estaban los embajadores de Italia, Alemania, Japón y Ecuador, que al ver llegar al representante de la España soviética, abandonaron el salón.

No paró ahí la cosa. Ossorio, un poco mohino ante tanto desprecio, fué en un entreacto al palco donde se encontraba el Cardenal Copello para saludarle y cuando lo tenía la mano el ilustre Purpurado, muy diplomáticamente volvió la espalda a aquella mole soviética que se le venía encima con afectada sonrisa.

Tuvo, pues, un mal día Ossorio y Gallardo. Pero él no se arredra por eso. Para eso ha ido a Buenos Aires bien pagado por los salteadores de Barcelona. Y sigue actuando y llenando las paredes de las calles de pasquines solicitando ayuda a «sus hermanos» los rojos españoles...

Otro «embajador» que anda haciendo el ridículo por tierras americanas, es el famoso Gordón Ordás el creador de aquel título de «Ingeniero pecuario».

Por cierto que esto nos recuerda a aquel ingeniero que se puso en las tarjetas.

«Fulano de Tal y Tal Veterinario de Minas».

Leemos en un periódico rojo:

«El director de la Junta Central del Tesoro Artístico de la República, señor Pérez Rubio, ha salido al paso de algunas informaciones que se han publicado en el extranjero sobre la situación de dicho Tesoro. Unos quinientos cuadros del Museo del Prado guardados en cofas están en un edificio abovedado y a prueba de bombas de incendio».

¡Vaya una manera de «salir al paso!» Porque admitiendo—que ya es admitir—que unos quinientos cuadros del Prado estén en un sótano, ¿dónde están los dos mil cuadros restantes?

Telegrama de gratitud de S. S. el Papa a S. E. el Jefe de Estado

BURGOS.—Su Santidad el Papa ha dirigido a Su Excelencia el Generalísimo un telegrama expresándole en términos de gran afecto su gratitud por el recuerdo que el Caudillo le envió con motivo del aniversario de su ordenación sacerdotal.—Faro.

Siguen exportando el oro del Banco de España

PARIS.—Traducimos de «L'Eclair» de Montpellier del 18 de los corrientes:

«Perpignan, 17 de diciembre.—El jueves último, por la mañana varios camiones custodiados por aduaneros y gendarmes llegaron a Port-Vendres conduciendo 36 toneladas de oro y plata procedentes de España roja.

«Estos lingotes se cargaron en la estación de Port-Vendres en tres vagones de la Compañía del Midi P.O. con destino a París.

«Se trata de un pago de suministros de guerra».

Estadísticas de injusticia y de hambre

PARIS.—El reparto de alimentos durante la última semana en Barcelona marca un sensible descenso respecto al de la semana anterior por lo que se refiere al millón largo de no cooperadores.

La anterior les fueron distribuidos los siguientes víveres: 49.100 Kg. de lentejas, 40.000 de arroz, 13.800 de guisantes y 50.060 de carne y hueso. Este dato y los que siguen han sido facilitados oficialmente por la Dirección General de Abastecimientos de Barcelona.

La última se han distribuido solamente: 39.800 Kg. de garbanzos, 19.900 de bacalao, 39.800 de arroz y 19.900 de azúcar.

Las cantidades se han contraído y los 50.000 de carne se han convertido en 19.000 de bacalao.

En cambio los cooperadores rojos mejoran — muy ligeramente — pero mejoran. La semana anterior recibieron: 93.200 Kg. de lentejas, 94.400 de arroz, 46.100 de guisantes y 157.775 de carne y hueso. Durante a última les han sido entregados: 103.100 Kg. de garbanzos, 103.100 de arroz, 51.550 de bacalao y 51.550 de azúcar.

Cada vez es mayor el trato de favor a los cooperadores y el hambre del resto, casi la totalidad, de la población civil. La igualdad alimenticia de la zona roja es, como se ve, ejemplar.

Según nuestra costumbre practicaremos unas sencillas operaciones de división. Los víveres distribuidos entre el millón (son más) de no cooperadores representan por cabeza y día:

- 5 grs. de garbanzos, 5 » de arroz, 3 » escasos de bacalao, 2 » de azúcar.

Ayuntamiento de Avila

Relación nominal de vecinos y domiciliados de este Municipio, que han contribuido con donaciones en metálico a la suscripción pro «Aguinaldo del Combatiente», abierta en este Ayuntamiento:

Suma anterior, 35.220'15 pesetas.

Don Aquilino Jérez, 5; don Leopoldo Saquino, 10; doña Vicenta Monares, 100; don Damián García Mediero, 25; doña Teresa Herrero Peña, 5; don Ramón Martín, 25; don Julio Noguera, 25; doña Josefa Martín, 5; don Benjamín Jiménez, 5; Mutualidad de Dependientes de Comercio, 10; don Miguel C. Civildanes, 2; don Julián Maroto, 10; don Víctor García, 2; don José Palmerino San Román, 25; señora de Alcover, 10; doña Felisa Querras, viuda de Albertos, 25; viuda de Doogracias Díez, 5; doña María Díez, 2 50; doña Mariana Díez, 2 50; don Cesáreo Sánchez-Lucas, 10; don Alfonso Espinosa «Bar Florida», 25; señor H. Weler, 5; don Simón Rojas, 25; la niña Mari-Tere Estrella, 2; don Pablo Estrella, 3; empleados del Banco de España (se acompaña relación), 58; doña Sofía Daida, 5; don Francisco Hernández Alonso, 10; doña Alfonsa Oavilán de Aburquerque, 2; don Julián Araujo, 1 50; Religiosas Reparadoras, 5; doña Marcelina Villa, 10; doña Adela Rodríguez, 15; doña Eulogia Martínez, 10; doña Pilar Sánchez, 10; doña Filomena Blázquez, 5; Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 25; don Félix García Osorio, 10; don Miguel Gutiérrez, 5; doña Carmen Rubio, 1; don Emilio Sierra, 25; don Felipe Zancojo, 1; don Maximino Gómez Galán, 50; don Pascual Pose, 10; personal de la Delegación de Orden Público (se acompaña relación), 62; don Francisco Martín, 1 50; doña Petra Encinar de López, 2; don Casimiro López, 5; don Simeón García Hidalgo, 4; don Juan Carlos Delgado, 50.

Suma y sigue, 35.972'15 pesetas.

Relación nominal de los empleados del Banco de España

Don Ramón Artigas, 15 pesetas; don Antonio Manzanares, 5; D. Francisco de Tapia, 10; don José María Jiménez, 5; don Juan José García, 5;

Comedor de Caridad

Al componer el tipógrafo el artículo «Agradecimiento», publicado ayer, puso en el último párrafo un NI por un SI que altera lo que el autor quiso decir.

Son seis renglones: léanse de nuevo, hecha la rectificación.

«Pensad, por último, que todo lo que tenemos, hasta la vida, es por habernos librado de la dominación roja y que no tendríamos nada si esa peste nos hubiera visitado. Dad pues al Comedor lo que buenamente podáis.»

Suministro de pan

a la Casa de Misericordia en los meses de enero, febrero y marzo de 1939. Se admitirán pliegos cerrados con proposiciones de precios en el domicilio del presidente de la Asociación, Estrada, 10 principal, el día 31 del actual de doce y media a una.

Lo que piden nuestros soldados

Un acordeón para salir a esperar a los Reyes Magos, los ocupantes de la «Chavoia la Alegría» Mariano Berlana, Antonio López, Antonio Barrios, Isidoro Moreno, Longinos Sánchez, Segundo Gallego y Tomás Martín, todos ellos abulenses de pura cepa. 9.º Batallón La Victoria número 28, Plana Mayor. Estafeta número 28.

Una cazadora, unos guantes y mardrina de guerra Basilio Pérez Martín, 29 Compañía Mixta de Intendencia, Estafeta número 49.

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquellas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

Cómo celebró la fiesta de Navidad el Generalísimo Franco

BURGOS.—Su Excelencia el Generalísimo permaneció hasta hora muy avanzada trabajando en su despacho, y poco antes de las doce dejó sus tareas oficiales para celebrar la Nochebuena.

Esta fiesta religiosa y de hondo sabor íntimo fué conmemorada por el Caudillo dentro de los límites de austeridad que caracterizan todos los actos de su vida.

Oyó la Misa del Gallo en su palacio, acompañado por su esposa, su hija, el ministro del Interior y otras personas de su intimidad.

Hoy, Su Excelencia, el jefe del Estado, después de cumplir con sus deberes religiosos, pasó el día de Navidad trabajando en su despacho.

don José Luis García, 5; don César Duque, 5; doña Teresa Esteban, 5; don Juan Martínez, 3.

Relación nominal del personal de la Delegación de Orden Público

Don Juan Cano de Paz, 50 pesetas; señorita Pilar López Fernández, 1; don Secundino José Angulo, 2; don Máximo Sánchez Espurz, 2; don José Corrales Rubio, 2; don Pablo Cortés Montero, 1; don Buenaventura González, 1; don Tomás Martín Vaquero, 1 don Fernando García Portillo, 1; don Miguel Perdigüero Vallejo, 1.

RECTIFICACION.—Por error se publicó en la lista de ayer que los empleados y obreros de la fábrica de harinas de don Francisco Muñoz Sanz, habían dado 134'75 pesetas, debiendo decir don Francisco Martín Sanz.

Servicios de Correos y Telégrafos DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales de ocho y media a nueve
 Lista, Apartados y venta de sellos de diez a doce y de diecisiete a diecinueve

Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales de diez a doce y de diecisiete a diecinueve

Otro postal y Caja de Ahorros de diez a trece

Repartos de correspondencia a domicilio Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.

Recogida de buzones En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.

Reclamaciones De once a trece, excepto los domingos y días festivos

Secretaría De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.

Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.

Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.

Los domingos y días festivos no hay servicio

Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas Permanente.

Otro telegráfico De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Servicio de automóviles de línea

LÍNEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las . . . 7 Llegada a Arevalillo a las 10
 de Arevalillo a las 11'30 a Avila a las . . . 14'30

LÍNEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las . . . 7 Llegada a Arenas 11'30
 de Arenas a las . . . 12'30 a Avila a las . . . 17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LÍNEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las . . . 15 Llegada a V. del Obispo . . 18
 de V. del Obispo 7 a Avila a las . . . 10

LÍNEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8 . . . Llegada Peñaranda a las 9
 Salamanca a las 10'15
 Llegada Peñaranda a las 8'15
 Avila a las . . . 9'30

2.ª salida de Avila a las 18 . . . Llegada Peñaranda a las 20
 Salamanca a las 21'30
 Llegada Peñaranda a las 16'30
 Avila a las . . . 18

LÍNEA DE LEGANES Y OETAPE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 0,40 } Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 12
 } Llegada a Leganés a las 15'30
 a Oetape a las 15'40

Salida de Oetape a las 13'00 } Llegada a Leganés a las 13'40
 } Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 16'40
 Llegada a Avila a las 19

CORREO MILITAR A LEGANES Y OETAPE
 (Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11 } Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13
 } Llegada a Leganés a las 17'55
 a Oetape a las 18'05

Salida de Oetape a las 9'30 } Llegada a Leganés a las 9'40
 } Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13'15
 Llegada a Avila a las 16'50

LÍNEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las . . . 7 Llegada a Villacastillo a las . 8
 a Segovia a las . . . 10

Salida de Segovia a las . . . 10 Llegada a Villacastillo a las . 18
 a Avila a las . . . 19

LÍNEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las . . . 7 Llegada a Piedrahita a las 9
 a Barco a las . . . 10
 a Piedrahita a las 17,40
 a Barco a las . . . 18,45

2.ª Salida de Avila a las . . . 16

1.ª Salida de Barco a las . . . 7 Llegada a Piedrahita a las 7,40
 a Avila a las . . . 10
 a Piedrahita a las 13,40
 a Avila a las . . . 16

LÍNEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las . . . 17'30 Llegada a Arévalo a las . 19
 de Arévalo a las . . . 7'30 a Avila a las . . . 9'30

Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una.

Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 10 a 2. Caja de Reserva, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 1. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda Enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El limo, señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

AUTOMOVILISTAS

Venta de accesorios
 Llamad al teléfono 257
 Antonio Guerras. San Segundo, 16

Arboles frutales y forestales

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Vaipuesta, Colón, 32. Palencia. Se remiten catálogos gratis.

REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestro farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEI," de venta en todas las farmacias de AVILA

"Pomada Cereo,"

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, sabañones ulcerados.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciones «LEORIA» en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

PAGINAS A CUATRO COLORES
 HISTORIETAS
 TEATRO HUMORISTICO
 REPORTAJES DE GUERRA
 CHISTES Y CUENTOS
 POESIAS FESTIVAS
 COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
 PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
 FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS 25 CENTIMOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección «han cumplido ya» dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados».

SE NECESITA para trabajo de oficina persona honorable que tenga cumplidas sus obligaciones militares. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes en la Oficina Local de Colocación Obrera.

ASEGURADOS CON

«L'ASSICURATRICE ITALIANA» S. A. de Seguros contra Accidentes, en general, y de Reaseguros, pone en vuestro conocimiento haber trasladado las oficinas de su Subdirección en AVILA y provincia a las de la Compañía «ARAGON» Incendios.
 San Segundo, número 22 2º

LUCHA ANTI-TUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila (LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotomas.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: lecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que el objeto de ampliar sus oficinas centrales, ha trasladado la Dirección para la zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal, 3.—Teléfono 12040.—Apartado 634, donde continúan realizando toda clase de seguros:

- Seguros de Incendios
- Seguros de Accidentes
- Seguros de Vida
- Seguros de Transportes
- Seguros de Robo

La Subdirección de esta provincia a cargo de don Fermín López Porres, tiene sus oficinas en Avila Calle de Lope Núñez, número 4. Teléfono 196. Agencia en todos los pueblos importantes de la provincia.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

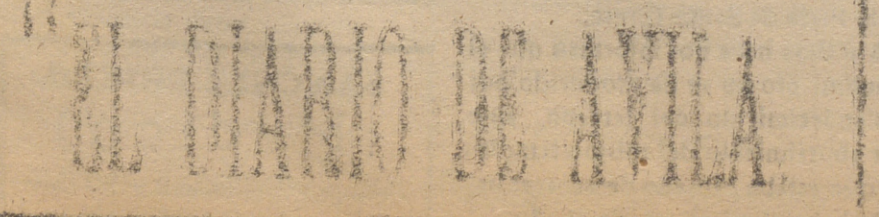
PASAJE

Todo confort.
 Se sirven bodas y banquetes.
 Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espejo y Mina, II.—Salamanca

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en



Lea V. «El Diario de Avila»

AVILA AL DIA

Una red de tranvías en Avila Mañana se inaugurarán las obras

Avila va a contar en plazo muy breve con una línea de tranvías que redundará en gran manera en las comunicaciones urbanas de nuestra capital.

Para ello se utilizará en parte el material de los antiguos tranvías de Valladolid, donde como se sabe fueron éstos sustituidos por autobuses.

Las obras de tendidos de carriles y líneas aéreas de conducción de energía eléctrica comenzarán mañana, a las once, con gran solemnidad, en la plaza de la Estación del Norte.

La primera línea saldrá de la referida estación continuando por la Avenida de Primo de Rivera, plaza de Santa Ana, calles de Isaac Peral, Duque de Alba y Comandante Albarrán hasta la plaza de Santa Teresa, que recorrerá circularmente, para continuar después por la calle de San Segundo hasta la plaza de San Vicente.

Otra línea saldrá de la plaza de Santa Teresa continuando por el paseo del Rastro, bajada del Hospital para llegar hasta el Puente Adaja.

Existe el proyecto para más adelante de hacer una tercera línea enlazando con la anterior, en la bajada del Hospital, para continuar hasta Sonsoles.

Mañana daremos amplios detalles de la inauguración de estas importantísimas obras.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Como a pesar de las órdenes y sanciones impuestas a los Ayuntamientos comprendidos en la primera relación que a continuación se publica, aún no han remitido los resúmenes de alubias blancas a la Jefatura Administrativa Militar, he acordado la imposición de una multa de 20 y 25 pesetas respectivamente a los señores alcaldes y secretarios de los respectivos Ayuntamientos, quedando prevenidos de que caso de no enviar los citados resúmenes inmediatamente serían nuevamente sancionados con el mismo rigor, vista la contumacia en el incumplimiento de lo ordenado.

También he acordado la imposición de sanciones de 15 y 25 pesetas respectivamente a los señores alcaldes y secretarios de la relación número 2 por no haber remitido a la Jefatura Administrativa Militar los resúmenes de patatas.

Caso de que no fuesen remitidos inmediatamente se impondrían mayores sanciones.

La impresión de la presente circular en el Boletín de la provincia servirá de notificación a los interesados, debiendo hacer el pago de las referidas multas en el plazo de ocho días a partir de la fecha de este Boletín en la Secretaría de esta Junta Provincial y en la siguiente forma:

El 42 por 100 en papel de pagos al Estado, el 33 por 100 mediante su ingreso en la cuenta denominada Fondo de Protección Benéfico Social abierta en el Banco de España de esta capital y el 25 por 100 restante ingresándola asimismo en la cuenta Junta Provincial de Abastos abierta en el mismo Banco.

Contra esta providencia de multa puede usted recurrir en el plazo de ocho días antes mencionado, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, previo depósito del importe de la multa impuesta en la Caja de Depósitos de la Delegación de Hacienda de esta capital.

Relación número 1

Blascomillán, Bohodón, Mancera de Arriba, Mijares, Pedro Bernardo, San Pedro del Arroyo, Santo Tomé de Zabarcos, Sigeres, Tórtoles.

Relación número 2

Arévalo, Bohodón, Bohoyo, Burgoñondo, Candeleda, Fuente el Saúz, Guisando, Hija de Dios, Hoyo de Pinares, Hoyos de Miguel Muñoz, Hurtumpascual, Lastra del Cano, Madrigal de las Altas Torres, Maello, Medinilla, Mijares, Mingorría, Mombeltrán, Muñoz del Peco, Narros del Puerto, Narros de Salceda, Navarredondilla, Papatrigo, Pedro Bernardo, Poyales del Hoyo, Rasueros, San Lorenzo de Tormes, Santa María de los Caballeros, Santo Domingo de las Posadas, Santo Tomé de Zabarcos, Sigeres, Solillo de la Adrada,

Tornadizos, Tórtoles, Valdecasa, Villanueva de la Sierra, Villanueva de Gómez, Villanueva del Campillo, Villarejo del Valle, Zapardiel de la Cañada.

A fin de euimplimentar órdenes de la Jefatura del Servicio Nacional de Abastecimiento, se restringe, a partir de la publicación de la presente, el sacrificio de reses vacunas, con destino al suministro del público en general, a dos días por semana, con sujeción a las siguientes normas.

1.ª No se podrá sacrificar reses vacunas con destino al suministro del público en general nada más que los miércoles y viernes.—La carne procedente de estos sacrificios se expendirá al público únicamente los jueves y sábados.

2.ª La anterior medida de restricción no afecta a los hospitales y sanatorios antituberculosos, que podrán consumir carne vacuna todos los días de la semana.

3.ª En consecuencia con lo anteriormente dispuesto los días de la semana que no sean miércoles y viernes sólo se permitirá el sacrificio en las cantidades precisas para el abastecimiento de los citados establecimientos.

4.ª Para poder llevar el control de estos sacrificios, cada sábado los señores directores de aquellos establecimientos, comunicarán, los que radiquen en esta capital a esta Junta Provincial, y los que radiquen en los pueblos a las respectivas Alcaldías de que habitualmente se abastezcan, la cantidad de carne vacuna que diariamente hayan de necesitar durante la semana siguiente, expresando el número de pacientes a que haya de ir destinada.

5.ª Las respectivas Alcaldías y señores veterinarios municipales, adoptarán cuantas medidas sean precisas, ejerciendo una intervención directa en los mataderos y tabaerías, a fin de conseguir que diariamente sólo se sacrifique ganado vacuno en la cuantía precisa para atender las necesidades que indiquen los directores antes expresados.—A este efecto por lo que se refiere a la capital, se pasará inmediata nota a la Alcaldía, por parte de esta Junta de las cantidades que precisen los establecimientos de Avila.

Se exigirá con el mayor rigor el cumplimiento de cuanto queda prevenido y se sancionará enérgicamente cualquier actuación que tendiera a desvirtuarlo.

A este respecto se hace constar que se considerará como falta grave el sacrificio o venta de más volumen global de carne vacuna de la que correspondiera a las necesidades de hospitales y sanatorios antituberculosos pretendiéndose con el sobrante abastecer clandestinamente al público, siendo asimismo considerado como

grave el que los días autorizados para sacrificio para el público, se intensifique éste y la consiguiente compra de carne a los fines de procurarse reservas a los días siguientes a los jueves y sábados.

Independientemente de todo cuanto queda prevenido con referencia al ganado vacuno, se instaurará a partir del día 10 del próximo mes de enero el «día semanal sin carne».—En dicho día, que será precisamente los lunes no se consumirá carne de ninguna clase.—Esta medida no abarca la caza y aves, ni afecta a los hospitales y sanatorios antituberculosos.

En relación con la circular inserta en el «Boletín Oficial» de la Provincia del día 20 de los corrientes, fijando el precio del cordero lechal, se hace constar que el precio de cordero encabritado para ganadero, será el de 3,75 pesetas kilo.

Lo que se hace público para general conocimiento y observancia.

Avila 27 de diciembre de 1938, (III Año Triunfa).—El gobernador civil, José María Herreros de Tejada y Azcona.

Temperatura de hoy

Máxima: 2,6.
Mínima: 3,0 bajo cero.

Información municipal

Ayer tarde se celebraron en el Ayuntamiento los exámenes para una plaza de auxiliar administrativo interino. El tribunal fué presidido por el alcalde accidental, señor Tomé; como vocales actuaron don Mariano Aboín don Agustín Santodomingo y don Cesáreo S. Díaz, y de secretario don José Mayoral Fernández.

Realizados los ejercicios por las tres opositoras, que son las señoritas Teresa Cerrudo, María Luisa Zarza y María Luisa Verdasco Martín, el tribunal se retiró a deliberar, no haciéndose público el fallo hasta que se dé cuenta al Excmo. Ayuntamiento.

Chocolates S. ANTONIO

Preferidos por los buenos paladares.
Venta en ultramarinos y confiterías

Instalación de una industria

El vecino de Palacios de Ooda, don Venancio López Coca, ha solicitado autorización de la Delegación de Industria de esta provincia para instalar un motor destinado a la moliuración de harinas.

Solicitudes de aprovechamientos forestales

El ingeniero jefe de Montes, señor Leirado, ha publicado una circular prorrogando el plazo hasta fin de enero para solicitar aprovechamientos forestales y declaraciones juradas sobre fincas forestales.

Incautación de bienes

El Jnez de Instrucción de Avila ha ordenado la incautación de bienes pertenecientes a la vecina de Navarredondilla María González, por ser desafecta al O.rioso Movimiento Nacional.

Decomiso de patatas

La Guardia Civil ha decomisado 299 kilos de patatas a Emilio Cabezas, vecino de Villarejo del Valle que las transportaba sin autorización.

—También fueron detenidas 12 cántaras de vino y 95 kilos de cebollas que eran transportadas sin la autorización correspondiente.

«Vencer»

Ha llegado a nosotros el número de la importante revista «Vencer» órgano de la Residencia Provincial de Valladolid, correspondiente al mes actual.

En ella se insertan artículos e informaciones muy interesantes así como secciones amenas e instructivas para los niños.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura provincial

Se pone en conocimiento del público en general, que el pueblo de Barromán, deja de pertenecer a la Jefatura Comarcal de Arévalo, por pasar a la Comarcal de Medina del Campo, Jefatura Provincial de Valladolid.

El jefe provincial, Mariano Hinojal.

Detenida

En Crespos ha sido detenida la vecina de aquella localidad, María Cruz Jiménez, la cual ha pasado a disposición de la autoridad que interese su detención.

En prueba de agradecimiento

A la niña Milagritos Hierro

En mi nombre y en el de los demás artilleros, simpática pequeña, quiero testimoniarle nuestra imperecedera gratitud y reconocimiento por tu bello y noble gesto patriótico de donarnos a estos soldaditos un presente de Navidades.

Tu bondad queremos sea conocida, por lo que la hacemos pública, a la vez que éstos, tus buenos amigos, rogamos al Cielo te conceda todos los dotes y parabienes de que eres merecedora.

A los Reyes Magos, que pronto han de venir, les pedimos que te traigan muchos juguetes y una bonita muñeca.

El sargento,
Martín Orera.

LEÑA. Se venden mil toneladas a 40 pesetas en el Tiemblo. Rízon, Felipe Arteaga, en el mismo pueblo.

ESTACION DE ABASTECIMIENTO DE NAVALPERAL DE PINARES

Esta Jefatura pone en conocimiento del público en general que hasta las catorce horas del día 29 del mes actual se admiten en las oficinas de la misma los pliegos de oferta para la adjudicación de despojos de las reses que sacrifique el Parque de Ganado afecto a la mencionada Estación de Abastecimiento, durante el mes de Enero del próximo año.

El presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

El capitán jefe administrativo, Arturo Muñoz Jiménez.

La niña hija de nuestro estimado amigo el interventor del Banco Central, don Fabriciano San Segundo, se ha encontrado un bolsillo conteniendo cierta cantidad en dinero, que se entregará a quien acredite ser su dueño en Santa Catalina, 3, principal.

Administración Principal de Correos Avila

Teniendo en cuenta que por gran número de remitentes de objetos postales no se ha tenido presente que desde el 22 del corriente al 3 de enero próximo los envíos con un franqueo igual o superior a 0'15 ptas deben ser sobretasados con un sello especial «Pro tuberculosos pobres», o en su defecto con uno de franqueo corriente de 0,10 pesetas, ha sido detenido en esta Administración Principal gran número de correspondencia por insuficiencia de franqueo y a fin de evitar los retrasos que sufre la correspondencia, nuevamente se encarece a los remitentes pongan la sobretasa antes indicada.

El Administrador principal.

AVILA. - Vip y Eca. de Ramón Martín

¡EL MIEDO ES LIBRE!

Las ratas abandonan el barco

Ante la impetuosa ofensiva del Ejército Nacional, cunde el pánico entre los dirigentes rojos y emprenden la fuga

Algunos huyen hacia la frontera con camiones cargados de muebles

PERPIGNAN.—Noticias recibidas en esta población de España roja, especialmente de Barcelona, dan cuenta de que la ofensiva de las tropas del Generalísimo Franco produce gran inquietud entre los dirigentes bolchevistas españoles, y se afirma que los Ministros van a ser trasladados de Barcelona, y que igualmente se desplazarán las demás autoridades.

Se ignora hasta ahora el lugar que será elegido, hablándose de Valencia, Cartagena y Albacete.

Las periódicos marxistas españoles se dirigen a la opinión pública recomendando calma y sangre fría.

El diario comunista «Mundo Obrero», aprovecha la ocasión para solicitar que sean practicadas detenciones en masa y ejecuciones, pues los enemigos del interior—dice—son responsables de los éxitos del enemigo en el exterior.

Otra noticia de Barcelona da cuenta de que el Comité nacional del Frente popular ha publicado un manifiesto pidiendo a los milicianos que no retrocedan ni un sólo paso, pues esto supondría el derrumbamiento total de la causa marxista.

Se observa un gran nerviosismo en los círculos políticos de la zona roja, donde ha producido profunda impresión la victoriosa ofensiva del Ejército español.

En el Palacio de la Generalidad, la concurrencia ha sido hoy muy grande, acudiendo muchos periodistas y personalidades marxistas para conocer la marcha de las operaciones.

Companys se ha mostrado muy reservado, diciendo que no podía ocultarse la gravedad del momento actual y expresando la esperanza de que el pueblo no se deje llevar del pesimismo que invade actualmente a Cataluña.

Todas las organizaciones marxistas han celebrado reuniones para adoptar medidas encaminadas a elevar la moral de sus afiliados, y sobre todo para intensificar la movilización de mujeres.

Sin embargo, la inmensa mayoría de la población civil no se recala en ocultar la satisfacción que le producen las noticias de la proximidad de las tropas de Franco, lo que ha dado ya lugar a numerosas detenciones.

También se nota gran desorientación entre los elementos populares enrolados al estado llano de los partidos extremos, que aumentan a medida que van llegando heridos del frente.

El desfiles de caracterizados separatistas hacia la frontera francesa ha comenzado ya, viéndose hasta camiones cargados con hermosos muebles.

Ecos de Sociedad

Otra vez las insidias de la Prensa extranjera

De días

Mañana los celebrarán el canónigo magistral de la Catedral don Castor Ribledo, el farmacéutico don Inocente Guerras y el industrial don Inocente Quiñérez.

Necrológica

El prestigioso maestro de Arenas de San Pedro, don Venancio González Rueda, y demás distinguida familia, están recibiendo innumerables testimonios de pésame por la muerte de su hermano, el virtuoso párroco de la iglesia de San Nicolás, de Madrigal, don Pablo González Rueda, sacerdote ejemplar y dotado de admirables cualidades de celo apostólico con el que desarrolló fructífera labor parroquial en importantes feligresías de la diócesis. Por su talento y méritos contraídos en el ministerio apostólico mereció regentar la parroquia de San Nicolás de Madrigal, en la que logró captarse extensas simpatías y afectos que se han puesto de manifiesto con motivo de su fallecimiento.

A toda su familia y particularmente a su hermano, nuestro buen amigo don Venancio, expresamos nuestro sentido pésame y pedimos a Dios por el eterno descanso del finado párroco.

Se hunde el templete del Paseo del Dos de Mayo

A causa del reblandecimiento del terreno por las pasadas lluvias, se ha producido un hundimiento en el templete de la música del Paseo del Dos de Mayo. Por este motivo de ahora en adelante se darán los conciertos en la Plaza de Santa Teresa.

A última hora nos informan que el hundimiento no se ha producido por reblandecimiento del terreno, sino por aburrimiento del mismo templete, que estaba cansado de esperar para trabajar siquiera un día al año.

En la prensa extranjera se ha iniciado una intensa campaña, idéntica a la llevada a cabo en enero de 1937 y con la intención tan traviesa como aquella que nos atribuye fantásticos proyectos de invasión de la zona del Protectorado Francés, a partir de la nuestra y en la que, como factor importante juega, según ellos, el concurso de otros países que simpatizan con la España Nacional. La índole de esa campaña y su persistencia, especialmente por parte de la prensa francesa y del Protectorado Francés, aun a conciencia de que son falsas, pues a las autoridades de éste le sobran medios de información para apreciarlos, constituyen procedimientos ineficaces de agresión al servicio de los rojos españoles, que no omiten ocasión para mantener a todo precio la confusión y tensión en Europa, con la esperanza de compensar así su incapacidad y su derrota.

El gobierno sale al paso de esta indigna campaña, la desmiente rotundamente y categóricamente y denuncia una vez más, ante el mundo, la mala fe de sus autores. La España Nacional ofrece a cuantos en ello tengan interés, cualquiera que fuese su nacionalidad, la libre visita a nuestra zona de Protectorado Marroquí, donde podrán comprobar no sólo la falsedad de esas canallescas imputaciones, sino el orden y progreso que reinan en dicha zona y el alto espíritu del pueblo musulmán, tan estrechamente unido al sentir de la España Nacional en esta gran cruzada contra los hombres sin fe, ante lo cual se estrellan las maquinaciones e intentos de perturbar la Paz de nuestro Protectorado que, saltando a la letra y espíritu de lo estatuido, se desentendían desde la zona tangerina.

SANCHEZ PRIETO
(Médico)
PREL - VENERAB - SIFILIS